

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año
III.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 14 de Julio de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1'50 pesetas.
Anuncios a precios convencionales.

Número

96.

Servicio de Recadero, en todos los trenes, entre Valls y Barcelona

Valls: Agencia Duch y Mateu, Baldrich, 16 — Teléfono núm. 22

Barcelona: Agencia Igualadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2.527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro



Juan Rosell Farré

Procurador de los Tribunales

Plaza de Prim, 36 VALLS



El curanderismo en Valls

II

¡Cuanta farsa hay, señores, en el mundo! Gente que por su carácter debería ser la más formal y sincera, rasga farsaicamente sus vestiduras por las verdades que llevamos dichas, en vez de proceder a la enmienda, como demandan la justicia y el buen sentido. ¡¡¡Qué vileza!!!... Es sin duda que no se quiere advertir que mientras a los pobres médicos, que para desempeñar dignamente su alta misión han sacrificado su juventud en el estudio de los arduos problemas de la Medicina y a la misma consagran sus comodidades y su existencia, se les adeudan anualidades enteras, que de justicia deben pagárselas sus abonados, dejándoles de satisfacer no pocas bajo el más fútil pretexto, la mayoría de veces ficticio, el CURANDERO recibe en cambio *in continenti* diez, veinte y hasta sesenta pesetas por sus servicios, habiéndose dado el caso, al parecer inverosímil, de habersele puesto a su disposición un automóvil, costeando a su vez los gastos de fonda para ir a VISITAR, el *frater represen-*

tante, a un enfermo de la parte de Urgel.

El CURANDERISMO se nutre de la SUPERSTICIA. Su vez en los enfermos y sus familias que tienen la debilidad de entregarse en sus manos, que consideren un deber sacratísimo el satisfacer sus honorarios (?) al CURANDERO, por crecidos que sean so pena de no resultar infalible el medicamento propinado.

Es regla general y constante que los CURANDEROS, aun los irreligiosos, en el ejercicio de su profesión o en sus curanderías suelen emplear palabras, signos u objetos religiosos, al objeto sin duda de inspirar a los que caen en sus redes una mezcla de fé, temor, confianza y sugestión e imprimir a sus remedios una infalible eficacia, como venida de un orden ultraterreno. Así no es de extrañar que entre sus indicaciones y sus remedios se puedan contar las más extravagantes, ridículas y repugnantes, como es, entre otros, la de un curandero (y esto nos consta de un modo muy cierto) que ordenaba a alguno de sus clientes (?) SANGRE DE PERROS CAJORROS.

El CURANDERO, que pronto irá en automóvil (quien sabe si a visitar la cárcel modelo), digno de una corona de palma de escoba, puesto entre una VICTORIA y un TOL-LE, obtenidos como sabroso fruto de sus hazañas, y que le sirven a maravilla para nuevas clientelas, es bien cierto que no usa agua bendita, ni echa cruces sobre los enfermos; pero el traje que viste es considerado por éstos y sus familias como un epíteto, resumen o síntesis de sus discursos, anuncios y reclamos para inspirar una confianza supersticiosa en sus promesas y remedios. En

efecto: enfermo ha habido que, en detrimento de su salud, ha echado lo recetado por un médico y ha puesto su fé ciega en el CURANDERO precisamente porque no puede creer que le engañe quien viste tan honroso uniforme. De manera que ¡un honroso uniforme ha de convertirse en una especie de banderín de enganche, en detrimento de la respetabilísima clase que lo viste, por un individuo desaprensivo, a quien devora una judaica sed de lucro!! ¿Y aun hay quien se preste a hacerle de amigo, en vez de dejarlo aislado? Si el lector se fija bien en ello, tal vez les aplique aquel refrán: «Dime con quien vas y te diré quien eres».

Y no se crea que, apesar de todo no se dé a la visita todo el carácter médico posible, pues el pobre enfermo o enferma que acude a su clínica es examinado por el CURANDERO o su *frater representante*, según el tenor — Y... ¿qué le duele a usted?

—Pues mire usted, señor... el pecho... el corazón me... la respiración fatigosa...

—¡Sí, sí; ya veo!... Ya verá, siéntese usted en esta bonita báscula... veamos lo que pesa actualmente usted y... ¡muy bien!, esta dolencia, con un par de meses, queda curada, si se pone a mis órdenes. A ver, desabróche-se usted un poco el pecho... (El CURANDERO aplica el oído sobre el pecho del enfermo.) ¡Vaya, me afirmo en lo dicho! Usted curará... ¿Y qué dice el médico de usted respecto de esta enfermedad?

—¡Ch!...

—¡No llore usted, no llore usted!... «Quien se muere es porque quiere». ¡Mi remedio que le voy a ordenar es INFALIBLE!

—¿...?

—Sí, señor; usted tiene lacerados sus pulmones, es verdad; pero yo entiendo que las "cavernas de segundo orden" pueden ser pronto "cicatrizadas" por medio de Mi medicamento... y hasta las de tercer orden casi puedo dar a usted completa seguridad de que quedarán "reducidas" y mas tarde curadas, pues yo he INVENTADO lo que la ciencia médica del MUNDO ENTERO no había podido inventar; cual es un medicamento, como el MIO, "que sea asimilable", esto es: que el enfermo lo "haga sustancia suya"...

—¿...?

—Pues, sí, señor: Alemania acaba de ofrecerme cincuenta mil duros si quiero revelarles el secreto (sic); pero...

—¡Uí!... ¿Y es cierto lo que afir-

ma?... Si yo ya lo decía, señor Doctor (?), que los médicos eran unos ignorantes...; usted sí que es digno de que sus compatriotas le levanten un monumento...

Y un transeunte que fortuitamente pasaba por delante de la clínica, oyó algo del diálogo y con voz fuerte y recia, como si fuese la VOZ DE LA OPINIÓN PÚBLICA, terminó la frase, gritando:

— ¡De excrementos de perra virgen!...

Esta ocurrencia fué calurosamente aplaudida por un vecino que la oyó y celebrada por cuantos han tenido noticia de la misma.

Este es al fin y al cabo el único monumento a que se hace acreedor quien ensucia su conciencia explotando la ignorancia supersticiosa de mucha gente.

H. M.

He ahí!

A la Juventud Mariana de Valls

Ví, poco ha, brotar de labios de un celoso párroco esta expresión: «Varias veces he meditado las espinas de la vida parroquial; he vacilado mucho y he temido arrojarme a ella o seguir otro sendero dentro de la vida de sacerdote. No vacilo; añadió, no temo ahora: a ella quiero sacrificar hasta el último aliento de mi sér, todas las fuerzas de espíritu.»

Ante tales palabras, que de pronto, no acerté a comprender yo, seminarista, perplejo casi, supliqué una explicación y añadió el buen hombre: «Sabes lo que más desgarró el corazón del párroco, la espina que más vivamente penetra en su alma? Sois vosotros, jóvenes; es vuestra entrada en el lodazal del mundo».

«¡Oh jóvenes!, prosiguió. Contemplad por un momento el cuadro, que a grandes rasgos os describe vuestro paso por la vida.

Cual delicadas florecillas de pétalos coloridos, que acaricia el aura matutina, despedís el suavísimo perfume de vuestra inocencia; los principios de virtud que aprendisteis a recitar en el regazo de vuestras madres y que fortificó la Iglesia aparecen en vuestro semblante y en vuestras acciones angelicales. Vuestro gran día es el de vuestra primera comunión; en él escribe Jesús en su corazón vuestro nombre y en él ve el término de sus aspiraciones el pobre párroco.—Pero... ¡oh felicidad, que te desvaneces en un momento!; oh angelicales costumbres, que cual tromba desaparecéis!

Pronto el vendabal de las pasiones aparece amenazador, y al primer empuje inclináis vuestro débil tallo. El mundo os llama; desde este momento ya no os pertenecéis; sois de las pasiones que os cercan. El párroco y vuestros padres, que hasta aquí habían sido

vuestros amigos os son un estorbo, y solo veis en ellos un impedimento para la satisfacción de vuestras insanas aspiraciones. Ya no se os ve en la iglesia; Jesús desde el Sagrario os llama y llora, llora mucho y con El vuestro párroco, y vosotros seguís rodando, cual almas platónicas, hasta precipitaros en el abismo insondable del vicio. Os sucede lo que a Icaro; deseáis volar en alas de cera, os remontáis en alto y... ¡oh dolor! desde la altura de vuestras ilusiones doradas, os precipitáis en brazos de la muerte. He ahí, jóvenes amados, vuestro paso por la vida en los más bellos años de ella; en los años de vuestra formación!

¡He ahí porque vacilo, he ahí porque temo!

Proseguid, os suplico, — vivamente repuse—¿cómo ahora no vaciláis? ¿cómo ahora no teméis?

«Oh, las Juventudes Marianas—repuso.—Si ya os veo sonreír, jóvenes congregantes, si vosotros no os contáis entre este número, reís conmigo y conmigo lloráis, no con el mundo compartís vuestras penas! He aquí porque no vacilo; he ahí porque ahora no temo!»

Vaya en vuestro honor tal alabanza, jóvenes congregantes! Aun corren por vuestras venas glóbulos de regeneración social! No todo se ha perdido! Todos somos del mismo parecer! Vosotros sois la luz del mundo y la sal de la tierra, adalides esforzados, casta de héroes en esta moderna cruzada de la fe. A vosotros especialmente me dirijo, vallenses, porque más de cerca he tenido el honor de conocerlos. Sois el mejor patrimonio, la honra de vuestra noble ciudad. Ah! ante ella, si a pasar Diógenes acertara, depusiera su linterna, y no ya en el medio día, sino entre las

vuestras casas y exclamaría: «Ciertamente me equivocaba. ¡He ahí los hombres!»

D. LLOBERAS.
Alcover, Julio de 1917.

DE ROMA

Promulgación del nuevo Código de Derecho canónico.—Acto solemne.

Con la mayor solemnidad se ha celebrado en el aula del Consistorio del Palacio del Vaticano la anunciada ceremonia de la promulgación del nuevo Código de Derecho canónico, hallándose presentes 24 cardenales, la Corte pontificia y numerosísimos arzobispos y obispos.

El cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri, obtenida la venia del Papa, pronunció un magnífico discurso, expresando su gratitud a cuantos han colaborado en la magna obra de la nueva codificación del Derecho canónico, y especialmente al Episcopado del mundo entero, y haciendo notar en hermosos párrafos como la Iglesia, en medio de los incesantes conflictos y luchas de la tierra, prosigue inmaculada y serena su divina misión, sin que las humanas tempestades puedan hacerla desaparecer ni entorpecer su marcha.

Habló a continuación Su Santidad, recordando la Encíclica de su glorioso predecesor, de santa memoria, el Papa Pío X, que fué quien inició la obra de codificación del Derecho eclesiástico, y añadiendo que el mundo católico sentía la necesidad de conocer todas y solas las leyes de la Iglesia. Todas, porque sin el conocimiento de las leyes no es posible la observación de los deberes. Y solas, porque el recuerdo de las le-

yes abrogadas ya o caídas en desuso podrán ser útiles para la historia del derecho, pero no para la práctica de la vida.

Terminó el Papa dando gracias a Dios por haberle concedido la gloria de ser el promulgador del nuevo Código, del que tanto bien debe esperarse para los intereses de la Santa Iglesia Católica.

P. A.

Medio para saber si el aceite de oliva está adulterado

En estado puro tiene la propiedad de congelarse a pocos grados sobre cero, mientras que los demás aceites permanecen líquidos a cero grados de temperatura.

Esta propiedad sirve de fundamento a una sencilla experiencia que permite reconocer la pureza del aceite de oliva; no hay más que enfriar una pequeña cantidad de éste con nieve o hielo, y, si es puro, pronto se congelará formando una masa cristalina bastante sólida para poder cogerla con una cuchara sin que se derrame, pero si contiene otros aceites vegetales dejará siempre un resto líquido.

También puede reconocerse agitando fuertemente y viendo sí, después de unos instantes de reposo, presenta su superficie lisa o ampullosa, esto es, con espuma y burbujas; en el primer caso, es puro; en el segundo, está adulterado.

Debe desecharse el aceite de color verde, el turbio de olor fuerte y el de mal sabor, pues el aceite bueno ha de ser ligeramente amarillento, claro, de olor débil y casi insípido.

(De La Cruz, de Tarragona).

MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

Serveis Tècnics d'Agricultura

BASES para el concurso entre agricultores de Cataluña que deseen establecer en sus fincas un campo experimental agrícola.

El Consejo ha acordado abrir un concurso entre los agricultores de Cataluña que deseen establecer en sus fincas un campo experimental agrícola, aprobando al efecto las siguientes bases que deberán regir en el citado concurso:

I. Los agricultores que pretendan tomar parte en el concurso tendrán que presentar, por todo el día 15 de Septiembre próximo, inclusive, una solicitud dirigida al presidente de la Mancomunidad de Cataluña, haciendo constar el punto donde esté situada la finca y el cultivo principal de la comarca que sería más conveniente experimentar.

II. La extensión de terreno que se ofrezca para campo experimental tendrá que ser, aproximadamente, de una hectárea.

III. Para fallar el concurso a favor de determinada solicitud, se tendrá en cuenta la facilidad de comunicaciones del predio propuesto para campo experimental, que la finca esté situada en el centro de una comarca natural, así como el interés que haya demostrado el concursante a favor del progreso y de la cultura agrícola.

IV. Será asimismo considerada como condición preferente, en igualdad de circunstancias, el hecho de que el Ayuntamiento del pueblo o los de la comarca y los Sindicatos Agrícolas cooperen al sostenimiento de los campos.

V. El concursante a quien se conceda el establecimiento de un campo experimental, suscribirá un compromi-

so, por el término de cinco años, que podrán prorrogarse, comprometiéndose a hacer por su cuenta, durante dicho término, todas aquellas operaciones que disponga la Dirección de Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña, sin excusa ni dilación de ninguna clase.

VI. La Mancomunidad de Cataluña prestará gratuitamente a los concesionarios de campos experimentales la maquinaria y productos que se consideren necesarios y que no sean aun de uso corriente en la comarca, así como proporcionará aquellas personas especializadas en una práctica agrícola, que pueda hacer necesario el cultivo moderno de las tierras.

VII. La Dirección de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad se pondrá de acuerdo con los concesionarios de campos experimentales agrícolas, para determinar la orientación que en dichos campos deberá seguirse, fijará un plano, y correrá a cargo del concesionario la ejecución del mismo, subvencionándolo la Mancomunidad con una partida anual, irrenunciable, contada por años de cultivo, la cual oscilará entre 150 y 250 pesetas.

Las cosechas de cereales

y uva de España en 1916

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado las estadísticas oficiales de las producciones de cereales, leguminosas y vitícola de España en 1916.

Según los datos de esas interesantes estadísticas, la superficie que se dedicó al cultivo del trigo fué en total de 4.106.952 hectáreas, que produjeron 41.456.516 quintales métricos de grano.

Esta producción superó en unos tres mejor año del último quinquenio, que fué el de 1915, y en algo más de once y diez millones de quintales a las producciones del 1913 y 1914, respectivamente.

Se trata, pues, de un año que puede considerarse como excepcional por su bondad, y en el que, si las cifras recogidas y los cálculos de consumo hechos poseyeran una exactitud completa, cosa que prácticamente es imposible, quedarían a cubierto las necesidades nacionales con lo producido dentro del país.

La producción de cebada también ha sido superior a la obtenida en los años anteriores, alcanzando un total de quintales 18.912.418, cifra que excede en menos de un millón a la dada para la cosecha de 1915.

En la avena se acusa una baja no muy grande con relación al año anterior; en el centeno se llegó a 7.310.998 quintales, producción máxima del quinquenio; en cuanto al maíz, la cosecha se considera algo inferior, aunque no mucho, a la de los dos años anteriores, tasándose en quintales 7.275.468.

La producción de uva en el último año ha sido excelente; se han recolectado 39.581.508 quintales métricos, cantidad que con bastante exceso duplica a la recolectada en 1915, y que supera en unos diez millones de quintales a la obtenida en 1913, que fué el año más abundante del quinquenio.

Escola d'istiu de 1917

a cargo del Consell de Pedagogia de la Diputació de Barcelona y bajo el Patronato de la Mancomunidad de Cataluña.

Organización: El trabajo de la presente «Escola d'istiu» será dividido en tres períodos, uno dedicado a ciencias experimentales y de observación; otro a pedagogía y un tercero a visitas de carácter industrial. Las enseñanzas que componen el primer período se han organizado con el fin de atender los di-

versos aspectos que puede presentar cada uno de ellos en relación a los discípulos que asistan a la «Escola d'istiu». El segundo período, o sea el de pedagogía, es presentado como complemento. Al tercero se le dará este año más unidad y cohesión que los otros años, confiando su dirección a un especialista, pero sin quitarle su carácter de recreo y esparcimiento.

Matrícula: La matrícula quedará abierta desde hoy, en el «Consell de Pedagogia» (Urgell, 187) donde se darán los detalles que se pidan, pudiéndose efectuar la inscripción de diez a doce de la mañana hasta el día de empezar el curso, lunes, día 23 de Julio. El importe de la matrícula es de cinco pesetas para los profesionales de la pedagogía y de veinticinco para los particulares, y da derecho a seguir una materia del primer período y todos los otros actos de la «Escola d'istiu».

Enseñanzas del primer período.—I. *Grupo de Ciencias Naturales: Zoología.*—Director: Rvd. P. Joaquín M.^a de Barnola, S. J. Profesor en el Laboratorio de Biología de los PP. Jesuitas, Sarriá.—Comprende: Biología animal. Diez lecciones a cargo del Prof. Rvd. P. Joaquín M.^a de Barnola, S. J.—Zoología descriptiva. Diez lecciones a cargo del Prof. don Juan de Aguilar-Amat, del Museo Martorell de Barcelona.—El estudio de los animales en la Escuela primaria. Seis lecciones a cargo del Prof. D. Juan Palau Vera, Profesor en la Escuela Superior de Bibliotecarias.

II. *Grupo de Química.*—Director: D. José Agell y Agell, Director del Laboratorio de Estudios Superiores de Química.—Comprende: Química teórica. Tres lecciones semanales a cargo del Prof. D. José Agell y Agell. Prácticas de Química. Lección diaria, Prof. señora Concepción Farrán.—La enseñanza de la Química en la Escuela primaria. Cuatro lecciones por el Prof. D. José Agell.

Enseñanzas del segundo período.—*Lecturas de Pedagogos contemporáneos.*—La pedagogía de Ernst Meumann. Cinco sesiones por D. Modesto Bargalló y Ardévol, Profesor en la Normal Superior de Guadalajara.—La Pedagogía Montessori. Libro para la enseñanza elemental. Seis sesiones por D. Eladio Homs, del Consejo de Pedagogía.—La pedagogía del Dr. Decroly. Tres sesiones por D. Juan Alzina y Malis, Director del Manicomio de la Santa Cruz.—La Pedagogía de John Dewey. Tres sesiones por D. Juan Palau Vera, Profesor en la Escuela Superior de Bibliotecarias.—La Pedagogía de E. Ciaparède. Cinco sesiones por D. Lorenzo Jow y Olió, Maestro nacional de Barcelona, ex-pensionado en la Escuela Jean-Jacques Rousseau de Gineve.

Tercer período.—*Visitas.*—El plan de visitas y su dirección ha sido confiado a D. Fernando Boter, Profesor de Mercología, pensionado por la Diputación de Barcelona para estudios comerciales en Francia e Inglaterra. Consistirá en visitas a establecimientos industriales preparadas antes con noticias sobre los productos y su fabricación. Por este motivo, las visitas serán alternas destinándose a explicación el día intermedio.

Barcelona 10 Julio 1917.

Escola Superior d'Agricultura

Cursos breus especialitzats.—*Viticultura i Enologia.*—*XV patrocina per la Mancomunitat de Catalunya.*—*Desitjant l'Escola Superior d'Agricultura de Barcelona extendre l'ensenyança agrícola a tots els estaments socials del nostre país i fer arribar a tots els indrets els avenços dels moderns arts de conrear la terra, ha establert uns "Curssets" per a masovers, arrendataris i petits propietaris. El XXII de Viticultura i Enologia tindrà lloc a Vil·larrodona baix el patrocini de la Mancomunitat de Catalunya i Ajuntament d'aquesta localitat del 22 de Juliol al 2 d'Agost de 1917, d'acord amb les següents bases:*

1.^a Les classes tindrán lloc tots els dies compresos del 22 de Juliol al 2 d'Agost de 1917 de 7 a 10 del vespre en las Escoles Públiques seguint el Programa que's repartirà a tots els alumnes.

2.^a Cada classe tindrà: Una hora de Conferencia, lliçó teòrica, projeccions; mitja hora de conversa sobre els punts tractats; una hora y mitja de pràctiques.

3.ª Els que vulguin assistir al cursset, demanaran-ho de paraula o per escrit, abans del dia 15 de Juliol, al senyor alcalde de Vilarrodona o al Director de l'Escola Superior d'Agricultura, Urgell, 187.—Barcelona.

4.ª Els assistents deurán pagar una peseta per el carnet d'identitat, que donará dret a seguir el cursset.

5.ª La matrícula porta el compromís d'assistir a totes les lliçons.

6.ª Per motiu d'ésser aquesta ensenyança especialitzada per a parcera i petits propietaris, va dedicada especialment a aquells que fan personalment els treballs de conreu. Els grans propietaris que amb la seva assistència vulguin honorar l'Escola deurán tenir en compte el caràcter de vulgarització que s'ha de donar a aquests curssets.

7.ª Els punts principals que es tractaran serán: Econmia de la vinya, Estudi del cep. Adobs. Conreu. Podes. Malalties del cep. Estudi del raïm, del most i del vi. Fabricació de vins per moderns procediments. Gas sulfurós. Llevadures. Malalties del vi. Associacions vitícoles. Práctiques per a la determinació d'alcohol, acidesa fixa, acidesa volátil, gas sulfurós, regoneixement de sofres, sulfats i de adobs químics, anàlisis de mostos i exámen microscòpic. Anàlisis de tartres: baixos.

8.ª Totes les conferencies aniran acompanyades de nombroses projeccions i per a les práctiques es disposará de gran nombre de màquines, completant-se l'ensenyança amb alguna excursió per a veure d'aprop alguna finca d'explotació vitícola.

9.ª Aquestes ensenyances aniran a càrrec de D. Claudi Oliveras Enginyer Agrónom; Cap de l'Estació Ecològica i Escola de Viticultura i Enologia a Reus i D. Josep M.ª Valls, Enginyer Agrónom, propietari agrícola.

L'Enginyer Director.—Josep M.ª Valls.
Barcelona, Juliol 1917.

El muerto resucitado

o un suicidio "ful"

Hace unos días dimos la noticia de que joven de 15 años, llamado Arturo Avila Salcedo, se había arrojado al mar con una cuerda atada al cuello y una gran piedra.

En la rotunda de Caro fueron halladas las ropas y dos cartas, dirigidas: una, al juez, y otra, a su padre.

Las autoridades de Marina ordenaron sondeos en el sitio donde se creyó que estaba el cadáver, las cuales se practicaron sin resultado alguno.

La familia le creyó muerto hasta ayer, que le vió entrar en casa, sonriente y satisfecho de vivir.

¿Cómo se ha verificado el "milagro"?

Lee, amable lector:

El muchacho salió de su casa con el traje nuevo debajo del viejo, a eso de las seis de la mañana; se dirigió al sitio antes mencionado, se quitó la ropa vieja y quedó echo un pollo. Dejó en las prendas que se había quitado dos cartas y se largó, después diremos donde.

El Juzgado del Grao se incautó de la ropa y de las cartas e instruyó diligencias por suicidio.

La carta dirigida al juez, decía:

«Justicia: Me suicido echándome al mar porque en tiempo de guerra no se puede vivir tranquilo, y menos un jornalero.

Triste es morir; pero no hay más remedio. Una piedra bien gruesa, y al mar.

Me llamo Arturo Avila Salcedo, vivo en el camino de Madrid, traste primero, Valencia.»

La dirigida al padre decía:

«Padre: Le causará tristeza mi muerte; pero no hay más remedio.

En este mundo no puedo vivir *hasti* con un *miserioso* jornal...

¡Al fondo del mar, que es mi tumbal!

¿Quién había de creer, después de estas dos cartitas, que el *gachó* iba por este pícaro mundo?

El suicida «ful», después de *ahogarse*, marchó muy tranquilamente a la

playa de Levante, en donde estuvo sentado a la puerta de una *barraqueta* de baño, hasta la tarde, hora de salida del vapor «Jorge Juan», que en la taquilla de despacho de pasajes, tomó uno y salió para Barcelona con intención de trasladarse a Francia.

En Barcelona se enteró que para tomar billete para Francia le exigirían la documentación, y como no la poseía, decidió marchar a pie por la carretera, llegando hasta Canet de Mar.

Aquí nuestro hombre se siente desfallecido y con pocas ganas de seguir el viaje. Reflexiona y decide volverse atrás, y al llegar al punto de partida embarca en el «Tintoré», a bordo del cual llegó ayer a Valencia.

Toda esta excursión la hizo sin ser molestado por nadie.

De Valencia salió con ocho duros que tenía ahorrados.

Como se ve, el muchacho ha querido poner en práctica alguna película de las muchas que habrá visto.

Ayer fué presentado ante el Juzgado de Mar, en donde se instruyó el sumario, después de llevar algunos *coscorrones* de su padre, por el disgusto que ha proporcionado con la comedia que, aunque mala, estuvo bien representada.

El latín lengua universal

El Instituto Lombardo de Ciencias aprobó la orden del día relativa a la resurrección del latín, como lengua universal para las comunicaciones científicas.

Esta orden del día será presentada al Gobierno italiano y a las principales Academias italianas y extranjeras.

El Instituto tendrá nuevas reuniones en el próximo Noviembre para estudiar los medios prácticos conducentes a poner en acción este proyecto.

Ello podrá ser, dada la gran importancia de la idea, un medio altamente práctico para realzar con el idioma común, la confraternidad de todos los pueblos que se vanaglorian de ser descendientes de Roma.

España e Italia, cuyos idiomas son hijos del latín, de un modo directo, podrán muy particularmente, estrechar sus lazos de unión y afianzar de este modo sus relaciones recíprocas.

Sección Religiosa

LOS ÁNGELES

P.—¿Qué es amar a Dios sobre todas las cosas?

R.—Querer antes perderlas todas que ofenderle.

Dos cosas suelen distinguirse ordinariamente en el amor: el aprecio y el afecto. El aprecio es obra del entendimiento, el afecto reside en el corazón.

Con frecuencia sucede que el aprecio y el afecto no guardan proporción, ni tienen la misma intensidad.

Personas hay para quienes tenemos más afecto que aprecio, así como nos sucede lo contrario respecto de otros, a quienes apreciamos mucho, pero nuestro corazón apenas si siente algún afecto hacia ellas. Fúndase esto en la gran diferencia que hay entre el entendimiento, que mira a la realidad, al valor y a la excelencia de las cosas, y el corazón, que se guía fácilmente por la inclinación y la simpatía natural, las cuales no pocas veces se oponen a lo que dicta la recta y prudente razón y deben ser refrenadas y traídas a su verdadero camino.

Cuando se trata del amor que debemos a Dios, claro está que este amor no puede tener origen en la simpatía natural de nuestro corazón, porque esto es efecto de las impresiones, que nos entran por los sentidos corpora-

les. El amor a Dios se engendra en regiones más altas, es fruto del conocimiento racional que el hombre, por medio de la naturaleza y mucho más sin comparación, por medio de la fe, adquiere de la bondad, de la excelencia de las infinitas e inefables perfecciones que adornan al Supremo Ser, y de los innumerables beneficios que de El ha recibido y recibe en cada instante.

Cuanto este conocimiento es más perfecto, tanto es mayor el aprecio y estima que de Dios hacemos, tanto mayor nuestro agradecimiento y tanto mayor el movimiento de nuestra voluntad (en lo cual consiste propiamente el amor) hacia El, que es la bondad por esencia y la fuente de todo bien.

Y aunque el afecto sensible del corazón es arrebatado por la suave violencia de la voluntad hacia el objeto de su amor, cuando este adquiere cierto grado de elevación; más de ordinario anda el hombre sobre la tierra como dividido y como si tuviera dos corazones, uno espiritual y otro material; uno para Dios y otro para las criaturas sensibles; uno que ama cuando se piensa y se reflexiona, y otro cuando no se piensa.

De manera que el precepto que nos obliga a amar a Dios con *toda nuestra alma* y con *todo nuestro corazón* y con *toda nuestra voluntad* y con *todas nuestras fuerzas*, solamente se puede cumplir, dice San Agustín, de una manera acabada y perfecta en la otra vida, porque solamente allí veremos a Dios con tanta claridad, que ninguna otra cosa nos parecerá amable a su lado y en su comparación, si no es por lo que tenga de relación con El. Y aquella vista clara de su excelencia, de su bondad, arrastrarán en pos de sí nuestra alma y nuestra mente y nuestro corazón y todo nuestro ser.

En esta vida terrena y temporal nuestro corazón de carne siempre se halla solicitado por alguna cosa terrena; y difícil es que no se encuentre sin afectos sensibles; pero estos afectos pueden y deben ser racionales, es decir, según la razón dicta, y no contrarios al aprecio y estima que debemos al Señor.

Por eso nos enseña el Catecismo que amar a Dios sobre todas las cosas, como es justo y obligatorio que todo hombre le ame, es apreciarle tanto, quererle tanto y hacer de El y de su bondad y de su amistad tan grande estima, que estemos dispuestos a consentir perderlo todo, incluso la vida, antes que en perderle a El por un pecado mortal.

SANTORAL DE LA SEMANA

15 Domingo.—Santos Camilo de Lellis fr. y Enrique emp. y sta. Julia mr.

16 Lunes.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

17 Martes.—Santos Alejo, León IV p. y Teodosio y santa Marcelina vg.

18 Miércoles.—Stos. Federico ob. y mártir y santa Marina virgen.

19 Jueves.—Santos Vicente de Paul cfr. y Arsenio diác. y santa Rufina.

20 Viernes.—Stos. Elías profeta Jerónimo y Emiliano y sta. Margarita vg.

21 Sábado.—Stos. Daniel prof. Victor y Alejandro y sta. Julia vg. y mr.

Noticias

Pasado mañana, la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, de esta ciudad, celebrará la fiesta de su Patrona con los solemnes cultos de los años anteriores, predicando las excelencias de la Santísima Virgen el elocuente orador sagrado Dr. D. José Viñes, Piebano de Montblanch.

Son muchas las familias que para aligerarse de los fuertes calores propios de la estación se han trasladado al campo. Esto, unido a que la clase trabajadora también verifica lo propio en los días festivos, hace que en los mismos ofrezca nuestra ciudad un aspecto triste, pues sus calles se presentan poco menos que completamente desiertas.

Ha sido presentado al Gobierno civil de la provincia un proyecto de tranvía eléctrico desde Tarragona a esta ciudad. De desear es que sea pronto un hecho la realización de dicho proyecto, que tantos beneficios habrá de proporcionar a nuestra población y su comarca.

Durante la última semana, se han embarcado en el puerto de Tarragona 3.250 bocoyes de vino.

Durante los días 19, 20 y 21 del actual se verá en la Audiencia de Tarragona ante el Jurado una causa por parricidio, procedente del Juzgado de Montblanch, en la cual hay varios procesados.

El hecho ocurrió en Rojals y han sido citados 50 testigos. La defensa de uno de los procesados corre a cargo del letrado de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Joaquín Avellá.

El día 17 del mes actual empezará la comprobación y contrastación de las pesas, medidas e instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Montblanch, efectuándose en dicha villa el expresado día y en los demás pueblos del partido los días que señale el ingeniero fiel contraste de pesas y medidas.

A pesar del inmejorable aspecto que presenta la cosecha del aceite, esta acusa firmeza de precio en el mercado con tendencia al alza, debido sin duda al hecho de adelantarse dinero como según referencias sucede en Reus, para la nueva cosecha a razón de veinte pesetas la cuartera de aceituna. De continuar por esta senda están destinados los aceites a adquirir precios fabulosos.

Conforme anunciamos en estas columnas a su oportuno tiempo, la feria de San Cristóbal que anualmente se celebraba en Sta. Coloma de Queralt, ha sido trasladada al día 25 del actual, festividad de San Jaime.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda prohibiendo hasta el 15 de noviembre próximo, la exportación de aceites de olivas.

En los centros técnicos se ha informado que carece de fundamento la noticia publicada por muchos periódicos de que se han de aumentar por la compañía de ferrocarriles del Norte las tarifas de pequeña y gran velocidad de Tarragona a Lérida.

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona



BAR-RESTAURANT MODERNO

DE DOMINGO GENIS

VALLS

CAPES Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS : LICORES Y CHAMPANYS : ESPECIALIDAD EN REFRESCOS PARA BODAS Y BAUTIZOS : REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE LA ACREDITADISIMA CERVEZA «CRUZ DEL CAMPO», DEL LICOR «CALISAY» y del «ANIS DEL MONO» : SE SIRVE A DOMICILIO : SERVICIO A LA CARTA Y CUBIERTOS



SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de verano.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912. Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA: RAMBLA CASTELAR, 1.º, ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4. - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Contadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para-rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechadores y toda clase de objetos para oficinas, y desechos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

No puede prescindir de este interesante libro

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Valls: D. Juan Cardellá

ESTAMPERÍA

I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions. — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres, en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCÀRRECS

BONAVENTURA BALANÀ

42, SANT ANTONI, 42. — VALLS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -